

Gasto público social dirigido a la niñez y adolescencia en la provincia de Tucumán

Años 2019-2021



Observatorio de la Situación Social
de la Niñez y la Adolescencia
Tucumán



GOBIERNO DE
TUCUMÁN



para cada infancia

*'Siembra en los niños ideas buenas, aunque no las entiendan...
Los años se encargarán de descifrarlas en su entendimiento y de
hacerlas florecer en su corazón' (María Montessori).*

AUTORIDADES DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

Gobernador de la Provincia

Osvaldo Jaldo

Secretario de Estado de Gestión Pública y Planeamiento

Julio Saguir

AUTORIDADES DE UNICEF ARGENTINA

Representante de UNICEF Argentina

Luisa Brumana

Representante Adjunto de UNICEF Argentina

Sebastián Waisgrais

EQUIPO TÉCNICO POR UNICEF

Especialista en Monitoreo e Inclusión Social

Carolina Aulicino

Consultores de UNICEF

Julia Frenkel

Javier Curcio

RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO POR LA PROVINCIA

Observatorio de la Situación Social de la Niñez y la Adolescencia Tucumán

Cristina Susana Casasola

EQUIPO TÉCNICO POR LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

Giselle Pisano

María Florencia Tenuta Ciale

Lorena López

La inversión en niñez y adolescencia en Tucumán. Gasto público social dirigido a la niñez y la adolescencia

Tercera edición

Mayo de 2023

Elaboración

María Florencia Tenuta Ciale

Lorena López

Diseño, diagramación y edición

Nilda López Parisotto

Se permite la reproducción total o parcial de los materiales aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes.

Prefacio

Los derechos de la infancia están en su totalidad establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual fue elaborada con la participación de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, y aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989.

A lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes, y es también obligación del Estado adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en dicha Convención¹.

Nuestro país ratificó la Convención en 1990 mediante la Ley N° 23.849 sancionada el 27 de septiembre de 1990, y en 1994 le otorgó rango constitucional. Desde entonces el Estado Argentino está obligado a garantizar todos los derechos establecidos en la Convención a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en nuestro país. La Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes sancionada en 2005 establece la aplicación obligatoria de la Convención.²

Conforme lo establecido en su artículo 4, “los Estados Partes deben asignar el máximo de los recursos disponibles para que se realicen los derechos de todos los niños y todas las niñas, sin excepción”.

En Argentina existen numerosos instrumentos legales que protegen y garantizan los derechos de niñas, niños y adolescentes, aunque ello no asegura una distribución de los recursos que se traduzca en beneficios y políticas concretas para este grupo. Una forma de ver cómo el Estado se ocupa de éste y otros temas es a través de los recursos que se les asigna, de ahí el interés por el Gasto Público Social dirigido a la Niñez y Adolescencia (GPSdN).

El propósito principal de este indicador es dar cuenta de cuál es la magnitud de los recursos públicos que se destinan a la niñez. Esta cifra será una medida del esfuerzo que realizan los Estados para mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes en la provincia.

El Observatorio de la Situación Social de la Niñez y la Adolescencia de Tucumán (ONAT), Programa que nace por iniciativa conjunta de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento de la Provincia de Tucumán y UNICEF viene trabajando en esta línea desde el año 2010, con cálculos propios de este indicador, sobre la base de una metodología desarrollada por UNICEF y el Ministerio de Economía de la Nación.

Dar seguimiento y monitorear el Gasto Público dirigido a la Niñez en la Provincia de Tucumán resulta de vital importancia como una herramienta de gestión pública, y también como instrumento de promoción de la participación ciudadana en pos de una sociedad más comprometida en garantizar los derechos de la infancia.

Independientemente de la situación económica por la que atraviese un país o región, los niños deberían ser considerados siempre una prioridad a la hora de destinar los recursos del Estado, en especial porque de su desarrollo actual dependerán ésta y las próximas generaciones. Invertir en Infancia es apostar a que en el futuro los niños puedan disfrutar de un mejor presente.

La Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento de la Provincia de Tucumán y UNICEF valoran el trabajo realizado por el equipo técnico del ONAT, y agradecen al Ministerio de Economía de la Provincia por los aportes de información necesarios para la redacción de este documento.

¹ <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

² <https://defensadelpublico.gob.ar/la-convencion-de-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes/>

Contenido

Prefacio.....	4
Contenido	5
Abreviaturas y acrónimos	6
Resumen ejecutivo	7
1. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	10
Universo de datos	10
Metodología	11
Metodología UNICEF para la estimación del GPSdN.....	12
Clasificación según el grado de especificidad	12
Clasificación por Categoría de gasto	13
Distribución del gasto ampliado, indirecto y en bienes públicos.....	15
Tratamiento de las actividades centrales	17
Series de precios utilizadas y serie del PBG	17
2. RESULTADOS OBTENIDOS	19
El Gasto social dirigido a niñez y adolescencia y su relación con el gasto público total y gasto social.	19
Análisis del GPSdN según clases y categorías de gasto.....	22
3. GASTO PÚBLICO SOCIAL DIRIGIDO A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CLASIFICADO SEGÚN ODS 25	
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la provincia de Tucumán	25
Metodología y Datos	27
Principales resultados obtenidos	31
Comparación resultados GPSdN y GPSdN por ODS	35
4. ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN PRIMERA INFANCIA EN TUCUMÁN. AÑO 2019-2020-2021.....	38
ANEXOS.....	42

Abreviaturas y acrónimos

ACE	Actividades Centrales
CAPS	Centros de Atención Primaria de la Salud
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
DAGPyPS	Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales
DEP	Dirección de Estadísticas de la Provincia de Tucumán
DNPFI	Dirección Nacional de Política Fiscal e Ingresos
GE	Gasto Específico
GI	Gasto Indirecto
GPSdN	Gasto Público Social dirigido a la Niñez y Adolescencia
GNAODS	Gasto Social Dirigido a Niñez y Adolescencia vinculado al cumplimiento de algún ODS
GPSDPI	Gasto Público Social dirigido a Primera Infancia
GEPI	Gasto Específico en Primera Infancia
GNoEPI	Gasto No Específico en Primera Infancia, pero Específico en niñez
GIPI	Gasto Indirecto en Primera Infancia
GAPI	Gasto Ampliado en Primera Infancia
GPT	Gasto Público Total
GS	Gasto Social
GST	Gasto Social Total
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPSST	Instituto de Previsión y Seguridad Social de Tucumán
LED	Lineamientos Estratégicos de Desarrollo
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONAT	Observatorio de la situación social de la Niñez y Adolescencia de Tucumán
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SAF	Servicio Administrativo Financiero
SEGPYP	Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento
SIPROSA	Sistema Provincial de Salud
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

Resumen ejecutivo

El propósito principal del cálculo del GPSdN es conocer la magnitud de los recursos públicos que se destinan a la niñez y adolescencia, como reflejo del esfuerzo que realiza el Estado provincial para mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

El presupuesto ejecutado por la provincia permite apreciar a qué actividades se dedican más recursos y cuáles son las relegadas a través de una baja asignación de recursos.

Las erogaciones clasificadas por Finalidades y Funciones demuestran la naturaleza de los servicios que el Estado brinda a la comunidad, a la vez que permiten inferir la importancia asignada a cada uno de ellos en particular, facilitando la elaboración de estadísticas del gasto y su proyección.

El Gasto Público Social dirigido a la Niñez y Adolescencia comenzó a estimarse en el año 2004. El Ministerio de Economía de la Nación en conjunto con UNICEF desarrolló una línea de trabajo conjunta para cuantificar y analizar el GPSdN en Argentina.

Desde el año 2010 el Observatorio de la Situación Social de la Niñez y Adolescencia de Tucumán (ONAT), calcula dicha medida siguiendo la metodología antes mencionada con datos propios suministrados por los organismos provinciales pertinentes.

El primer apartado de este estudio presenta la metodología utilizada para la estimación del GPSdN, aquí se podrá encontrar en detalle las fuentes de información utilizadas y el universo de datos analizados, también los pasos seguidos para el cálculo del indicador de acuerdo a lo establecido por UNICEF y el MECON. Además, se presenta el tratamiento de los gastos ampliados, indirectos y en bienes públicos, por cuanto no pueden ser asignados directamente al cálculo del GPSdN. Asimismo, se incluye un detalle del tratamiento que se hace a las Actividades Centrales de algunos Ministerios de la Provincia y se presentan los cambios y ajustes de las estimaciones respecto del análisis realizado en estudios previos, revisión de las clasificaciones y serie de precios utilizadas.

En el segundo apartado se muestran los principales resultados obtenidos en la estimación del Gasto Público Social dirigido a la niñez y la adolescencia (GPSdN) para los años 2019-2021. Tal como podrá observarse, en 2021 el GPSdN alcanza los \$ 68.935 millones, lo que representa un total de \$ 130.898,5 de inversión por niño en ese mismo año, un 53,25% del Gasto Público Social (GPS) y un 22,07% del Gasto Público Total (GPT). Respecto del PBG, el GPSdN representó ese año un 6,4%. Medido a valores constantes se observa una disminución de aproximadamente 3,5% respecto de 2020, al igual que en sus mediciones como proporción del GPS, GPT y PBG que cayeron en 4, 2 y 0,7 puntos porcentuales aproximadamente con respecto al año anterior. En este mismo apartado se podrá visualizar la composición porcentual del GPSN asignado a las distintas categorías de gasto.

En el tercer apartado se presenta una variante en la estimación del gasto dirigido a niñez y adolescencia, que es aquella que apunta a determinar de qué manera los fondos erogados en la provincia contribuyen al logro de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) que se encuentran más directamente relacionadas con el grupo bajo análisis. Recordemos el carácter transversal de los ODS, por lo cual ningún objetivo puede ser analizado con independencia del logro de los demás, y es difícil pensar que las distintas políticas públicas contribuyen al logro de un solo objetivo. En este tercer apartado se desarrolla la metodología de cálculo y presenta los principales resultados obtenidos. Cuando se analiza la distribución de la inversión en niñez y adolescencia entre los distintos ODS, se puede ver que, en el gasto total, los ODS con mayor relevancia, es decir sobre los cuales tiene mayor injerencia el gasto público son ODS 4: Educación de calidad y ODS 3: Salud y bienestar, respectivamente. Estos objetivos son seguidos en mucha menor cuantía por ODS 1: Fin de la Pobreza, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Al finalizar el apartado se comparan los resultados obtenidos con la metodología desarrollada por el ONAT y la metodología UNICEF, obteniendo como conclusión que no existen diferencias significativas entre ambas estimaciones.

En el cuarto apartado se muestran los resultados de la estimación de la Inversión Social dirigida a la Primera Infancia. El Observatorio de la Situación de la Niñez y Adolescencia de la Provincia de Tucumán en una acción colaborativa con UNICEF y la Dirección Nacional de Política Fiscal e Ingresos (DNPFI) del Ministerio de Economía de la Nación, ha estimado para los años 2019-2021, la inversión social dirigida a primera infancia, es decir aquella inversión destinada a niños y niñas de 0 a 5 años inclusive de la Provincia de Tucumán. La DNPFI ha estimado estas cifras para los años 2016 y 2018. Del análisis de resultados obtenidos, se observa una disminución del 9% del GPSdPI total y GPSdPI por niño a precios constantes del 2001 entre 2016 y 2021. En términos de participación porcentual entre 2016 y 2021, y el gasto ampliado es de 43%, el gasto específico destinado a primera infancia en promedio alcanzó el 36% del total, mientras que el gasto no específico en Primera Infancia, pero específico en niñez fue aproximadamente el 18%.

Finalmente, en el Anexo del trabajo se encontrarán las tablas de datos que dan sustento a los resultados presentados a lo largo del documento.



Aspectos metodológicos

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Universo de datos

Tal como se menciona en la publicación anterior³, la base sobre la que se realiza la cuantificación del El Gasto Público Social dirigido a la Niñez y Adolescencia (GPSdN) es la ejecución presupuestaria provincial. Según la Ley de Administración Financiera de la Provincia de Tucumán (Ley provincial N° 6970) todas las jurisdicciones y entidades del sector público provincial están obligadas a llevar registros de sus erogaciones y deben ser clasificadas según su finalidad y función, demostrando la naturaleza de los servicios que el Estado brinda a la comunidad.

Las erogaciones clasificadas por finalidades y funciones demuestran la naturaleza de los servicios que el Estado brinda a la comunidad, a la vez que permiten inferir la importancia asignada a cada uno de ellos en particular, facilitando la elaboración de estadísticas del gasto y su proyección⁴.

Cuadro N° 1: Finalidades a partir de las cuales se clasifica el Gasto Público.



Fuente: Manual de clasificadores presupuestarios. Provincia de Tucumán.

³Gasto Público Social Dirigido a la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Tucumán. Años 2017-2019.

⁴Manual de Clasificadores Presupuestarios de la Provincia de Tucumán.

Se puede observar que cada organismo ya sea de la administración central o descentralizado tiene asociado a cada erogación una finalidad y función específica, dentro de la cual se encuentran los distintos programas, proyectos y actividades.

La base de datos utilizada para el cálculo del GPSdN incluye tanto la ejecución presupuestaria anual que corresponde a los gastos realizados (monto ordenado a pagar) por los organismos de la Administración Central y Descentralizados que consolidan presupuesto en el Sistema informático SAFyC que es el que permite llevar a cabo los registros de la Administración Financiera y el Control Interno del Sector Público a nivel provincial. Asimismo, se consideran los gastos realizados por los Entes Autárquicos que realizan un registro aparte de los mencionados previamente.

A los efectos del cálculo del GPSdN sólo se consideran los Servicios Sociales, es decir aquellos gastos cuya finalidad es proveer servicios sociales, considerándose todas aquellas acciones propias de la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

De esta manera se excluyen del análisis las demás finalidades del gasto público: administración gubernamental, seguridad, servicios económicos y deuda pública.

Igual enfoque se utiliza para los Organismos Autárquicos, tomando aquellos cuya finalidad puede ser clasificada como social, como ser el Ente Único de Control y Regulación de los Servicios Públicos de Tucumán y el Instituto de Previsión y Seguridad Social de Tucumán (que incluye la obra social provincial, Subsidio de Salud).

Por lo tanto, los datos analizados incluyen tanto las erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados que consolidan en el presupuesto, así como también aquellos Entes Autárquicos que brindan servicios de carácter social.



(*) Ente único de Control y Regulación de los Servicios Públicos de Tucumán

(**) Instituto de Previsión y Seguridad Social De Tucumán

Metodología

El Gasto Público Social dirigido a la Niñez y Adolescencia comenzó a estimarse en el año 2004, como entre las clasificaciones tradicionales del presupuesto público no existe un clasificador etario que permita identificar como se asignan los recursos entre las distintas franjas etarias de la población, la estimación del GPSdN requiere de una metodología específica para tal fin.

En 2003, el Ministerio de Economía de la Nación y UNICEF iniciaron una línea de cooperación con el objetivo de desarrollar dicha metodología y comenzar el trabajo de medición del GPSdN de Argentina.

Desde el año 2010 el Observatorio de la Situación Social de la Niñez y Adolescencia de Tucumán (ONAT), calcula dicha medida siguiendo la metodología antes mencionada con datos propios suministrados por los organismos provinciales pertinentes.

La población objetivo comprende a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad. En este sentido, se sigue lo establecido por el artículo 1º de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que establece: “se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”.

Metodología UNICEF para la estimación del GPSdN

Para estimar el GPSdN, una vez seleccionados los gastos del presupuesto provincial clasificados como sociales, se identifican cada uno de los programas y actividades que están dirigidos directa o indirectamente a la infancia. Se los clasifica primero según el grado de especificidad respecto de la población objetivo, y luego según el carácter funcional de las acciones.

Clasificación según el grado de especificidad

Esta clasificación indica en qué medida los programas, proyectos y acciones están dirigidos a la población objetivo (niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad).

Cuadro N°2: Clases de Gasto de acuerdo a su especificidad.

ESPECÍFICO		Programas e iniciativas dirigidos específicamente a niñas, niños y adolescentes menores de 18 años (enseñanza básica, comedores escolares, becas estudiantiles, salud pediátrica, entre otros.)
INDIRECTO		Programas e iniciativas dirigidos a la familia u otros agentes, con clara repercusión sobre el bienestar de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, cuya pertenencia al grupo familiar es requisito para la recepción del beneficio (ej., AUH, AAFF, etc.)
AMPLIADO		Programas e iniciativas que se dirigen a grupos poblacionales más amplios de los cuales niñas, niños y adolescentes forman parte (por ej., programas de atención a grupos vulnerables, agua potable y alcantarillado, saneamiento, acceso a vivienda, etc.)
BIENES PÚBLICOS		Proporción del gasto en bienes públicos que beneficia a niñas, niños y adolescentes menores de 18 años (gastos en ciencia y técnica, cultura, servicios de alumbrado y cuidado de espacios públicos, etc.)

Fuente: Elaboración propia del ONAT

Clasificación por Categoría de gasto

Luego, según el carácter funcional de las acciones, adjudica el gasto a una de las siguientes categorías temáticas: Ayuda directa; Condiciones de vida; Deporte, recreación y cultura; Desarrollo e integración; Educación; Nutrición alimentación; Protección del niño; Salud; Obras sociales; Ciencia y técnica; y Otros servicios urbanos. Esta clasificación surge de agrupar programas y acciones según el aspecto o área que contribuye a mejorar y/o fomentar.

Cuadro N°3: Categorías temáticas de Gasto según el carácter funcional de las acciones.



Ayudas directas

Transferencias de ingresos o subsidios a familias con hijos menores de 18 años.



Condiciones de vida

Acciones para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura básica (vivienda, agua potable, entre otros).



Deportes y cultura

Programas de promoción y fomento del deporte y acción cultural destinados específicamente a niños y niñas.



Desarrollo e integración

Programas para la integración y desarrollo de grupos vulnerables (discapacitados, indígenas y adictos)



Educación

Programas de educación básica, programas compensatorios, calidad educativa, gestión curricular, capacitación docente, entre otros.



Nutrición y alimentación

Programas para la integración y desarrollo de grupos vulnerables (discapacitados, indígenas y adictos).



Salud

Programas materno infantiles, de prevención de enfermedades y riesgos específicos, vacunas pediátricas, sanidad escolar, medicamentos, educación en salud sexual y reproductiva, entre otros.



Obras sociales

Obras sociales, incluido el Instituto Nacional de Seguridad Social, Jubilaciones y pensiones.



Protección del niño

Programas dirigidos a niños y niñas en riesgo, iniciativas de protección de los derechos del niño, de erradicación del trabajo infantil, de prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer, entre otros.



Ciencia y técnica

Programas inherentes a la obtención de nuevos conocimientos o a la investigación de sus aplicaciones.



Otros servicios urbanos

Programas inherentes a servicios urbanos tales como cementerios, mercados, alumbrado y limpieza urbana, etc.

Fuente: UNICEF - ONAT

A su vez dentro de cada categoría de gasto se incluyen sus categorías que indican con mayor precisión de qué tipo de gasto se trata.

Cuadro N° 4: Desglose de cada categoría, subcategorías y clase.

Nº	Categorías		Subcategorías	Clase
1	Ayuda directa	1	Transferencias de ingresos a las familias	I
		3	Pensiones no contributivas	A
2	Condiciones de vida	1	Vivienda	A
		2	Agua potable y alcantarillado	A
3	Deportes, recreación y cultura	1	Deporte y recreación	A
		2	Cultura	BP
4	Desarrollo e integración	1	Atención de grupos vulnerables	A
5	Educación	1	Educación básica (inicial, elemental y media)	E
		2	Calidad educativa, gestión curricular y Capacitación docente	E
6	Nutrición y alimentación	1	PEA	A
		2	Comedores escolares y copa de leche	E
		3	Comedores comunitarios y/o familiares	A
7	Protección del niño y adolescente	1	Niños en riesgo	E
		2	Violencia familiar	E
8	Salud	1	Materno-infantil	E
		2	Atención ambulatoria e internación	A
		3	Hospitales pediátricos	E
9	Obras sociales		Gastos en OS provincial dirigido a NNyAespecíficos	E
		1	Gastos en OS provincial dirigido a NNyAampliados	A
10	Ciencia y Técnica	1	Ciencia y técnica	BP
11	Otros Servicios Urbanos	1	Otros servicios urbanos	BP
0	Gasto No Dirigido a	0	Gasto No Dirigido a NNyA	0

Fuente: Elaboración propia. ONAT

Una vez identificado cada gasto de acuerdo a la clase y categoría que le corresponde se procede al cálculo del GPSdN. Para aquellos gastos que no son Específicos (GI, GA, BP) se deben aplicar ponderadores (distribuidores) de gasto de manera de contemplar que dentro de esos totales erogados una proporción se destina a niñez y adolescencia. Dichos distribuidores son seleccionados de acuerdo al grado de focalización y beneficio que los programas o actividades producen en la población objetivo. Por su parte, el 100% del GE es incluido en el GPSdN.

Distribución del gasto ampliado, indirecto y en bienes públicos.

Tal como se mencionó, para aquellos gastos que no son específicos destinados a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) se debe determinar qué proporción de los mismos se debe asignar al grupo bajo análisis.

Para la elaboración de dichos ponderadores se utilizaron distintas fuentes de información considerando la categoría de gasto a distribuir. A continuación, se presenta un detalle de los ponderadores utilizados en cada caso, sus valores para los años 2019 – 2020 – 2021 y la fuente de información correspondiente.

Cuadro N° 5: Ponderadores del gasto Ampliado, Indirecto y en Bienes Públicos

Categoría de Gasto	Subcategoría de Gasto	Ponderador	Valor 2019	Valor 2020	Valor 2021	Fuente
Ayuda directa	Transferencias de ingresos a las familias	%NNyA en el 1er y 2do quintil	0,5663	0,6300	0,5611	EPH - 4° trimestre 2019, 2020 y 3° trim2021 respect. - DPE
	Pensiones no contributivas	% NNyA beneficiarios PNC	0,3682	0,3726	0,3713	Datos de % NNyA de beneficiarios PNC de Anses 2020-2021.
Condiciones de vida	vivienda	% NNyA en la población	0,3126	0,3098	0,3072	Proyecciones de población INDEC años 2019 - 2021
	agua potable y alcantarillado	% NNyA en la población	0,3126	0,3098	0,3072	Proyecciones de población INDEC años 2019 - 2021
Deportes , recreación y cultura	deporte y recreación	% NNyA en la población	0,3126	0,3098	0,3072	Proyecciones de población INDEC años 2019 - 2021
	cultura	% NNyA en la población	0,3126	0,3098	0,3072	Proyecciones de población INDEC años 2019 - 2021
Nutrición y alimentación	PEA	seguridad alimentaria (el usado en 2008)	0,5500	0,6300	0,5611	Ponderador utilizado en estimaciones anteriores. No cambia hasta 2019, en 2020 y 2021 se utiliza niños 1ero y 2do quintil
Nutrición y alimentación	comedores comunitarios y/o familiares	seguridad alimentaria (el usado en 2008)	0,5500	0,6300	0,5611	Ponderador utilizado en estimaciones anteriores. No cambia hasta 2019, en 2020 y 2021 se utiliza niños 1ero y 2do quintil
Salud	atención ambulatoria e internación	Egresos hospitalarios de NNyA en total - TUCUMAN - 2019	0,330970811	0,2832	0,2832	DEIS último dato disponible
		Proporción beneficiarios SUMAR de NNyA con cobertura efectiva básica a nivel nacional	0,4353	0,5455	0,4300	Desde 2019: Reporte de Monitoreo de SUMAR a nivel nacional (2°Trim 2020 - 1°Trim 2021)
Obras Sociales	Obras Sociales	% NNyA afiliados a IPSST	0,284	0,2652	0,2607	Información Subsidio de Salud sobre afiliados. Pirámide poblacional IPSST 2019 a 2021
Ciencia y Técnica	Ciencia y Técnica	% NNyA en la población	0,3126	0,3098	0,3072	Proyecciones de población INDEC años 2019 - 2021
Otros Servicios Urbanos	Otros Servicios Urbanos	% NNyA en la población	0,3126	0,3098	0,3072	Proyecciones de población INDEC años 2019 - 2021

Fuente: Elaboración propia. ONAT

Una vez construidos dichos distribuidores, se procede a aplicar el valor correspondiente a cada una de las subcategorías de gasto para determinar qué proporción debe asignarse al GPSdN.

Tratamiento de las actividades centrales

El tratamiento de las actividades centrales, como ser en los casos del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación y SIPROSA (Sistema Provincial de Salud), en donde existen gastos que tienen diversos objetivos y a su vez van dirigidos a diferentes tipos de población. Este tipo de actividades se analizan con diferentes criterios como los vistos en la publicación anterior⁵.

En este caso el gasto de estas actividades centrales será distribuido según su participación en la categoría que corresponda, de acuerdo a los objetivos de cada uno de los gastos ejecutados, pero también una parte debe ser asignada a aquellos gastos que no afectan a los niños (asignándolo a categoría 0). Una vez realizada dicha distribución, se suman los valores obtenidos por categoría para determinar finalmente el valor del GPSdN.

Series de precios utilizadas y serie del PBG

Para analizar la evolución real de la inversión en niñez y adolescencia es necesario contar con datos sobre el comportamiento de los precios en la economía. La Dirección de Estadísticas de la Provincia de Tucumán (DEP) desde el año 2018 realiza la estimación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con información relevada en la misma Provincia.

La serie de datos publicada por dicha Dirección es la que se utiliza en este estudio para el cálculo del GPSdN en términos reales. La misma es un empalme de series de índices de precios publicadas hasta diciembre de 2017 y a partir de enero 2018 cuenta con información propia de la Dirección de Estadística provincial.

Cabe señalar que con el objetivo de realizar un análisis comparativo con años anteriores se procedió a deflactar nuevamente la serie de GPSdN a valores corrientes (resultado de estudios previos del ONAT) con la serie de IPC Tucumán.

Con respecto al PBG, al hacer las actualizaciones de los porcentajes del GPSdN/PBG hasta el año 2009 son los datos publicados por UNICEF, desde el período 2010 al 2021 son datos ajustados por la información provista por la Dirección de Estadísticas de la Provincia de Tucumán (PBG en millones de pesos a valores corrientes desde 2004 – 2021, última actualización año 2021).

⁵ Gasto Público Social dirigido a la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Tucumán. Años 2017-2019

2



Resultados obtenidos

2. RESULTADOS OBTENIDOS

El Gasto social dirigido a niñez y adolescencia y su relación con el gasto público total y gasto social.

A través del análisis de los datos se pueden generar varios indicadores que describen la conformación del Gasto Público en la provincia. Un primer paso, como se ha explicado, es seleccionar todos aquellos programas y actividades cuya finalidad es la de proveer un servicio social. Así podemos, como primer resultado, observar cuánto representa el total del Gasto Público con finalidad Social (GPS) dentro del Gasto Público Total (GPT).

Esta última medida en 2021 ascendió en términos nominales a \$312.344 millones, mientras que en 2020 fue de \$201.602,90 millones y en 2019 \$149.412,56 millones. Tal como se observa en el cuadro que sigue, entre 2019 y 2020 este valor aumentó un 35% en tanto que entre 2020 y 2021 se incrementó un 55%.

Tabla N°3: Gasto Público Social y Gasto Público Total, en millones de \$ corrientes. Años 2019 – 2020 – 2021. Provincia de Tucumán.

	2.019	2020	2021	Variación % 2.019-2.021
Servicios Sociales	65.158,03	85.042,62	129.459,20	98,7%
GPT	149.412,56	201.602,90	312.344,03	109%

Fuente: *Fuente:* ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán. GPS: incluye actividades de administración central, organismos descentralizados, entes autárquicos con finalidad social.

Entre 2019 y 2021, tanto el GPT como el GPS se incrementaron en términos nominales, sin embargo, la tasa de crecimiento del GPS fue menor a la del GPT, lo que explica la disminución en la participación relativa de este último en el primero.

Si se incorpora el efecto de la inflación, las conclusiones cambian de manera notoria. En lo que respecta al GPS este disminuyó cerca del 7% entre 2019 y 2020, mostrando una leve mejoría entre 2020 y 2021. Cuando se analiza el GPT, se observa una disminución de aproximadamente un 4% entre 2019 y 2020, luego esta situación se revierte en 2021 con un aumento de aproximadamente 6% superando al período 2019.

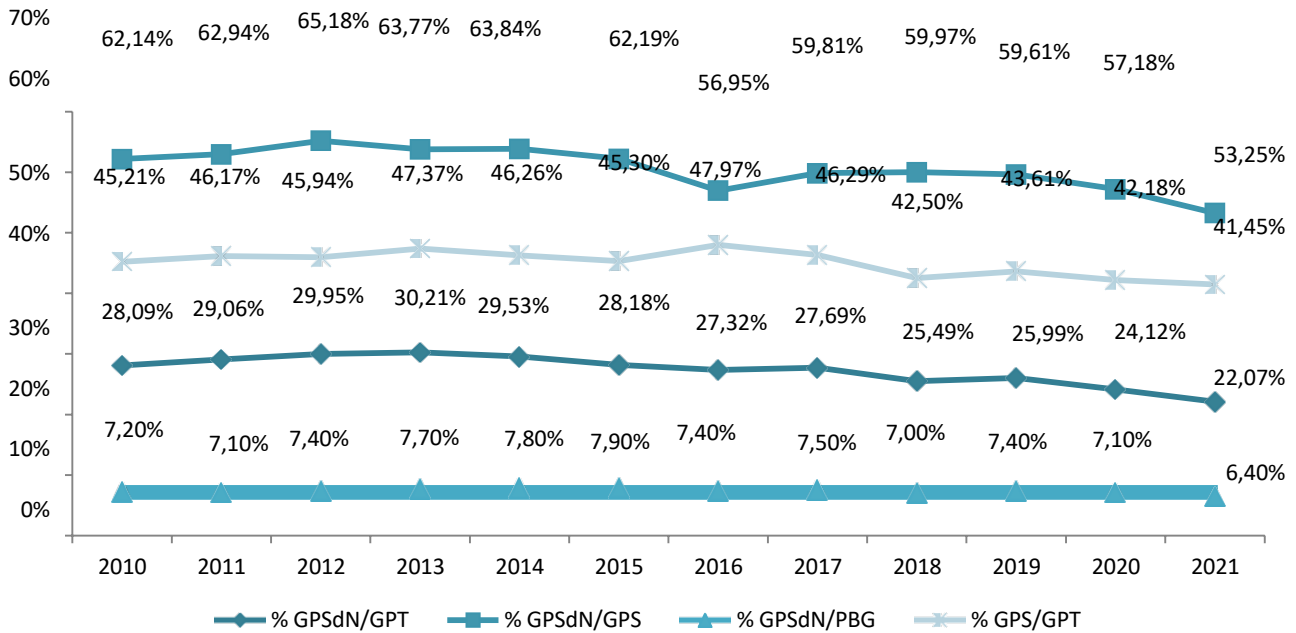
Tabla N°4: Gasto Público Social y Gasto Público Total, en millones de \$ del año 2001). Años 2019 – 2020 – 2021. Provincia de Tucumán.

	2.019	2020	2021	Variación % 2019-2020	Variación % 2020-2021
Servicios Sociales	3.561,50	3.321,67	3.457,93	-6,73%	4,10%
GPT	8.166,80	7.874,38	8.342,90	-3,58%	5,95%

Fuente: *Fuente:* ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán. GPS: incluye actividades de administración central, organismos descentralizados, entes autárquicos con finalidad social.

El GPSdN, como porcentaje del GPS ha presentado una disminución entre 2019 y 2021, en 6,36 puntos porcentuales. En tanto que la misma medida como porcentaje del GPT también muestra una disminución en menor medida que la anterior entre 2019 y 2021.

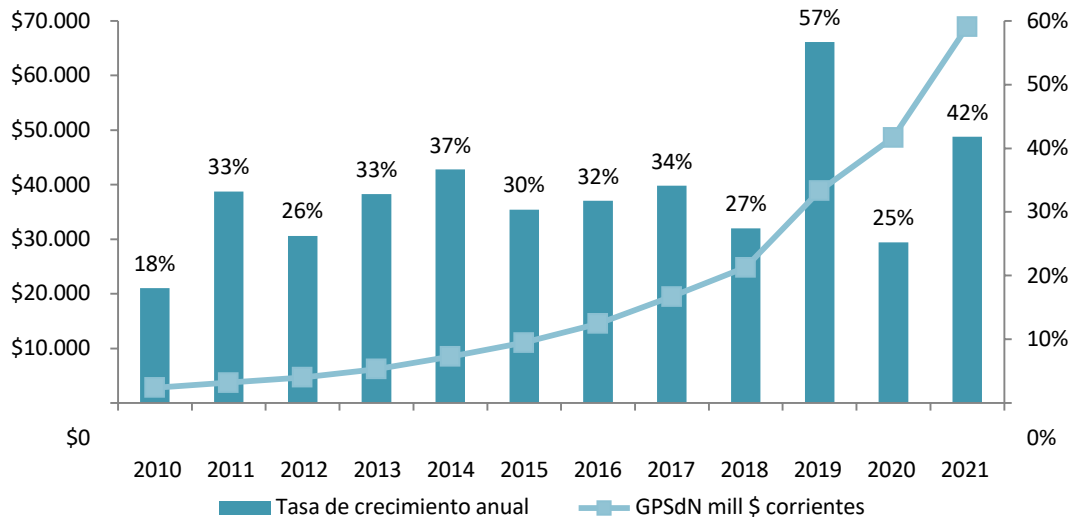
Gráfico N°2: Participación del GPSdN sobre el Gasto Público Total y el Gasto Público Social. Años 2010 – 2021.



Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán. Las cifras sobre GPT, GPS y GPSdN corresponden a valores corrientes.

En términos nominales, el GPSdN ascendió a \$ 38.839 millones en el año 2019, a \$ 48.624 millones en 2020 y a \$68.935 millones en 2021, mostrando una tasa de crecimiento entre 2019 y 2021 del 77,5%.

Gráfico N°3: Gasto Público Social destinado a la Niñez. Años 2010 – 2021. En millones de pesos corrientes y tasa de crecimiento interanual.

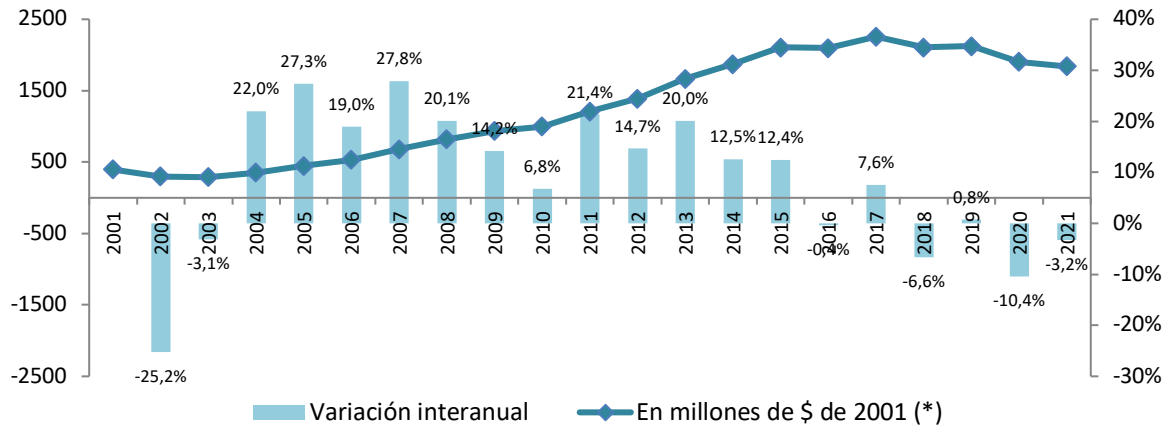


Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán

Cuando se analizan los valores deflactados para desestimar el efecto de la inflación en los datos, se puede ver que la inversión en niñez ha mostrado una tendencia creciente desde 2004 hasta el año 2015

inclusive, mientras que a partir del 2016 el comportamiento fue fluctuante alcanzando entre 2020 y 2021 una disminución de 3%.

Gráfico N° 4: Gasto Público Social destinado a la Niñez. Años 2001 – 2021. En millones de pesos del año 2001 y tasa de crecimiento interanual.

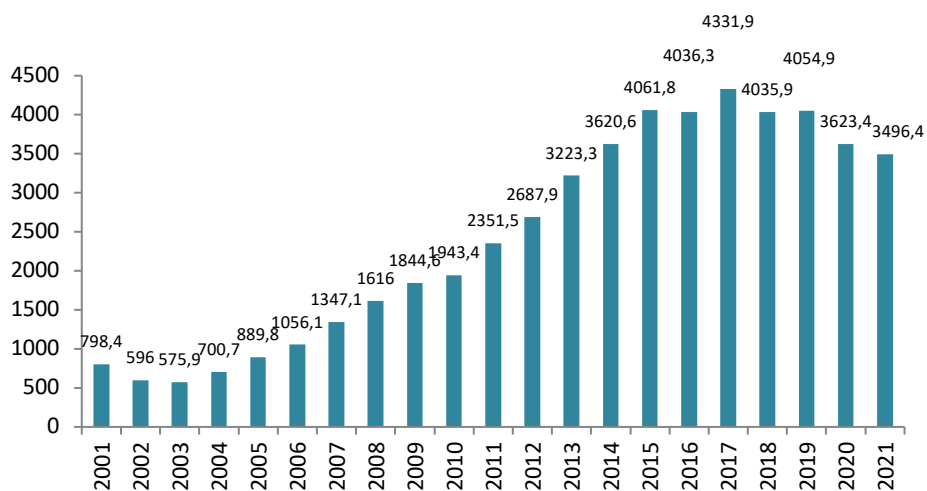


Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de la Provincia.

En relación al gasto en infancia por niño, en 2019 este ascendió a \$74.185, mientras que en 2020 y 2021 llegó a \$92.609 y \$130.898 respectivamente. De esta manera se mantuvo una tendencia creciente desde 2001 hasta 2019 en términos nominales.

Cuando se observan los datos reales, es decir a precios de 2001, la medida experimenta el mismo comportamiento de la variable global (como se espera que ocurra) con un claro aumento entre 2004 y 2015, mientras que entre los períodos 2019 - 2021 se observa una marcada disminución de aproximadamente un 14%, llegando al último período bajo análisis con un valor de \$3.496,4.

Gráfico N°5. Evolución del Gasto Público Social destinado a la Niñez, por niño a valores de 2001 Tucumán. Años 2001- 2021.



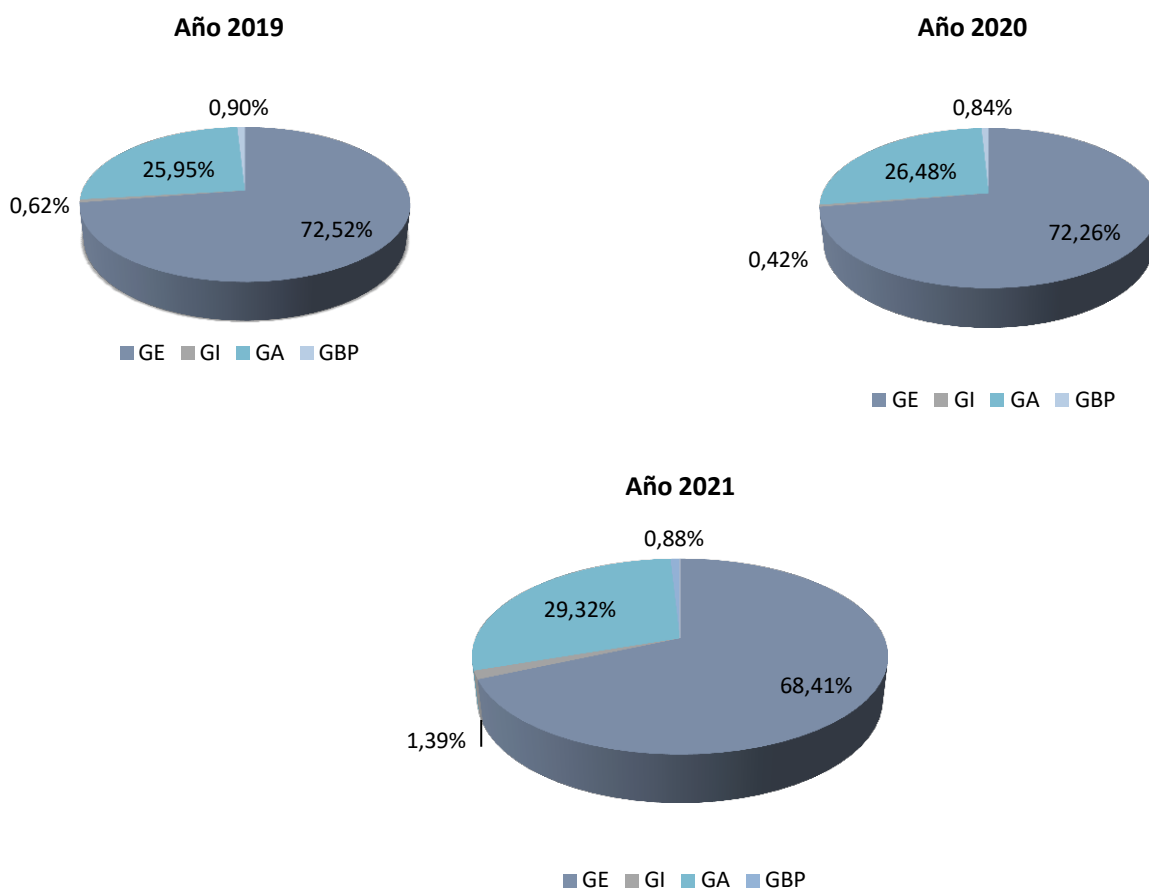
Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de la Provincia.

Análisis del GPSdN según clases y categorías de gasto.

Al analizar el gasto en niñez según la especificidad del gasto, para el trienio 2019 – 2021, se observa que alrededor del 70% del total del GPSdN se considera gasto específico; es decir, iniciativas que tienen a niños, niñas y adolescentes como sus destinatarios directos. El resto incluye gastos ampliados, indirectos y en bienes públicos como puede observarse en el Gráfico N°6.

La proporción de gasto específico sobre el total de gasto destinado a niñez y adolescencia disminuye cerca de 4 puntos porcentuales entre 2019 y 2021, mientras que el gasto ampliado pasó de 25,95% a 29,32% en el mismo periodo. La participación de los gastos indirectos también experimenta un cambio considerable entre 2019 y 2021 pasando del 0,62% al 1,39%. En lo que refiere a la inversión en bienes públicos pasó del 0,90% al 0,88% entre 2019 y 2021.

Gráfico N°6. GPSdN clasificado por Clase del Gasto (Especificidad) – Años 2019 – 2021



Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán.

Examinando la composición porcentual del gasto en niñez de acuerdo a las diferentes categorías de gasto, se puede observar que la mayor proporción del mismo está destinado a Educación, con alrededor del 64% del gasto total en NNyA para los periodos 2019 – 2020, disminuyendo en 4 puntos porcentuales aproximadamente en el año 2021 con respecto al período anterior. A esta categoría le sigue Salud con una participación promedio del 21,51% en los últimos tres años.

La tabla muestra un incremento en el porcentaje de gasto destinado a Obras Sociales. Esta diferencia respecto a informes anteriores, se debe principalmente a la incorporación de nueva información disponible.

Si bien la participación porcentual de educación disminuyó en el total, el gasto nominal en dicha categoría se incrementó, al igual que el resto de las categorías.

De las restantes categorías la que sigue en importancia en la composición del gasto es Condiciones de vida, que incluye gasto en vivienda, servicios de agua potable y cloacas, aportando 2,4% del total del gasto en niñez en 2018, cuya importancia en el total también disminuyó entre 2018 y 2021.

Tabla N°5. Estructura porcentual del GPSdN según categoría o área temática del gasto. Provincia de Tucumán. Año 2016-2021.

Categorías	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ayuda directa	0,01%	0,79%	0,75%	1,08%	0,99%	2,07%
Condiciones de vida	2,88%	2,90%	2,37%	1,53%	1,74%	1,70%
Deporte, recreación y cultura	0,88%	0,51%	0,50%	0,47%	0,42%	0,42%
Desarrollo e integración	0,03%	0,70%	0,72%	0,76%	1,23%	1,29%
Educación	70,16%	63,87%	64,45%	64,37%	64,68%	60,77%
Nutrición y alimentación	1,47%	1,54%	1,63%	1,57%	2,24%	2,50%
Protección del niño	1,76%	1,33%	1,35%	1,41%	1,49%	1,55%
Salud	21,42%	21,65%	21,84%	21,76%	20,62%	22,16%
Obras Sociales	0,85%	6,15%	5,91%	6,56%	6,14%	7,05%
Ciencia y Técnica	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
Servicios Urbanos	0,51%	0,54%	0,46%	0,46%	0,42%	0,48%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán.



**GASTO PÚBLICO SOCIAL
DIRIGIDO A NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA CLASIFICADO
SEGÚN ODS**

3. GASTO PÚBLICO SOCIAL DIRIGIDO A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CLASIFICADO SEGÚN ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la provincia de Tucumán

A fines de 2015 se sancionó la Ley Nº 8839 de Planificación de la Gestión Pública, buscando fortalecer el proceso de planificación de la gestión pública en todos los ámbitos de la Administración Pública centralizada, descentralizada, entes autárquicos y todas aquellas instituciones estatales o donde el Estado tuviera participación prioritaria.

La Provincia hizo una selección de objetivos y metas que permitan establecer lineamientos de largo y mediano plazo que hagan posible la organización de sus políticas públicas. Estas decisiones políticas han sido decisivas para poder mantener una política de planificación en la provincia, organizadas alrededor de los Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo (LED) de la provincia de Tucumán⁷.

En el primer trimestre del año 2017, la Provincia firmó un convenio de colaboración técnica con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), con el objetivo general de re-actualizar los LED de Tucumán, considerando el marco de la Agenda 2030, los ODS y su aplicación territorial.

El Gobierno de la Provincia de Tucumán, viene trabajando a través de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, con el proceso de adaptación de la Planificación Estratégica de la Provincia a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS están en la agenda provincial y constituyen la directriz para el seguimiento y evaluación de la implementación de las políticas públicas.

Asimismo, se realizó la vinculación entre los ejes de gobierno definidos por los LED y los ODS. Partiendo de la localización de los ODS, proceso que consiste en tomar en cuenta los contextos provinciales en la consecución de la Agenda 2030 desde la definición de los objetivos y las metas hasta la determinación de los medios de implementación y el uso de metas e indicadores para medir y monitorear el progreso, la Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento (SEGPyP), con el aporte metodológico de ILPES/CEPAL, definió los nuevos ejes y objetivos para la actualización de los LED de Tucumán 2030, en consonancia con los diecisiete ODS definidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)⁸.

Los ejes estratégicos conforman los ámbitos de intervención necesarios para alcanzar un desarrollo Sostenible. Presenta la forma en que la Agenda 2030 y los LED abordan los retos actuales en materia de desarrollo. Para alcanzar dichos compromisos, se requiere un crecimiento sostenido e inclusivo (Eje Económico), la inclusión social (Eje Social) y la protección del medio ambiente (Eje Ambiental).⁹

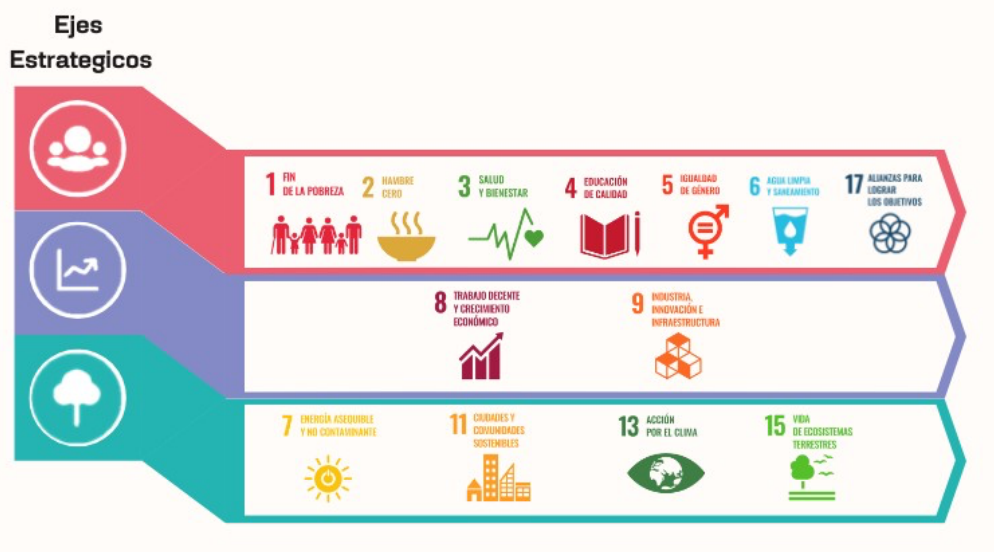
A continuación, se muestra la vinculación que existe entre los tres ejes estratégicos de los Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo de la provincia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Provincia de Tucumán.

⁷ Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo de Tucumán 2030. Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento.

⁸ Informe provincial ODS 2017 TUCUMÁN. Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento

⁹ http://led.tucuman.gob.ar/ejes_estrategicos/68/

Cuadro N°6. Vinculación entre los Ejes estratégicos de los LED Tucumán y los ODS



Fuente: ONAT – Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento de la provincia de Tucumán.

Los 17 ODS están integrados, reconociendo que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social¹⁰.

En este marco de trabajo, en el año 2019, la SEGPyP presentó la Matriz Estratégica que incluye la integración y sistematización de las políticas públicas del Estado provincial y los proyectos de investigación de la comunidad científica tucumana, en vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. En ella se consulta la oferta programática de la provincia incluida la de niñez y adolescencia. A continuación podemos ver ejemplos de algunas iniciativas contempladas en la matriz:

Tipos de Iniciativa	Nombre de iniciativa	ODS
Iniciativa Gubernamental	Programa Amachay : Consiste en realizar un abordaje integral de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, apuntando a la restitución inmediata de los derechos vulnerados, atendiendo específicamente a la integridad física-emocional de los chicos, mediante la re-vinculación con la familia y su comunidad de pertenencia. Objetivo: Promover un acercamiento, un vínculo con los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, trabajando junto a la familia. Organismo principal: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	ODS1 ODS16
Iniciativa Gubernamental	Programa de Crecimiento y Desarrollo Infantil: Consiste en evaluar antropométricamente a todos los niños de 0 a 4 años de la provincia; tal que la familia, como el equipo de salud internalice la importancia del desarrollo y crecimiento infantil, su control y promoción. Objetivo: Garantizar la salud integral del niño en la provincia, controlando tanto el crecimiento como su desarrollo Organismo Principal: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.	ODS3
Investigaciones	Justicia de paz y violencia de género. Nuevas perspectivas del acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Tucumán, un abordaje interdisciplinario: El proyecto consiste en analizar el funcionamiento de la justicia de paz en la provincia con relación al abordaje de los casos de violencia de género y conocer el impacto de los	ODS5

	<p>cambios legislativos realizados para el acceso a justicia de las víctimas de violencia en las zonas rurales.</p> <p>Organismo Principal: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN - UNT/FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES</p>	
Investigaciones	<p>Hábitat. Fenómenos y conflictos socio territoriales: Este proyecto de investigación parte del estudio de caso, el Área Metropolitana de Tucumán (AMeT), base para la conceptualización y el análisis de las políticas, formas de intervención, que permitan reconocer variables cualificadas asociadas a las mismas. También realiza la actualización de la información disponible respecto a las expresiones físicas de las políticas urbanas implementadas desde la década de los 70, como así también de las partes del territorio caracterizadas por la ausencia de intervención por parte del Estado. Se confrontan los resultados del proceso de conformación de la ciudad a partir de políticas públicas, corroborando con los resultados, ciudad concreta, si se cumplieron los objetivos teóricos originales. Se revisa críticamente los mismos y se identifican qué otros fenómenos socio territoriales se pueden asociar a la aplicación de dicha práctica.</p> <p>Organismo Principal: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN - UNT</p>	ODS11
Iniciativas OSC	<p>Proyecto Noemi: Consiste en desarrollar en territorios concretos, modelos de Sistema PELT que incluyan a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Se trata de generar aprendizajes a partir de la implementación de los modelos, los que alimentarán la formulación de políticas públicas.</p> <p>Organismo Principal: CRECER JUNTOS</p>	ODS4
Iniciativas OSC	<p>Talleres Socio Recreativos: Consiste en talleres de diversas disciplinas: muralismo, danza, percusión, guitarra, teatro, circo social, murga, títeres, fotografía, cine y plástica.</p> <p>Organismo Principal: CRECER JUNTOS.</p>	ODS2

Metodología y Datos

Para la estimación del Gasto Social dirigido a Niñez y Adolescencia que contribuye al logro de algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se tomó como referencia metodológica el documento publicado por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia en Tucumán (enero de 2021), donde se presenta una primera aproximación de la metodología que podría utilizarse en Tucumán para el cálculo del Gasto Social dirigido a NNyA clasificado por ODS. También se consideraron los informes del grupo Pharos publicados en septiembre de 2018 y agosto 2019, publicados con apoyo de UNICEF¹¹.

A partir de esta metodología, se puede obtener una estimación del gasto social dirigido a NNA que contribuye al logro de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

¹⁰ <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

¹¹ Inversión Social en Niñez en base a los ODS. Grupo Pharos – UNICEF. Septiembre 2018, y Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Niñez y Adolescencia a través del Gasto Público Social Nacional. Grupo Pharos – UNICEF. Agosto 2019.

Cabe recordar el carácter transversal de los objetivos, cuya cobertura abarca diversas áreas de políticas públicas, se hace difícil determinar de manera directa cada programa presupuestario a un solo objetivo de desarrollo.

Para tratar de realizar una clasificación del gasto de una manera que nos permita sacar conclusiones respecto de cómo los fondos del presupuesto público contribuyen al logro de los ODS, en particular el destinado a los niños niñas y adolescentes en la provincia de Tucumán, se siguieron los siguientes pasos:

Paso 1: Definición del universo presupuestario bajo análisis.

Paso 2. Clasificación según grado de especificidad del Gasto Público Social dirigido a NNA.

Paso 3. Clasificación de cada partida presupuestaria de acuerdo al ODS al cual está asociado.

Como un ejemplo de esta clasificación pueden exponerse los siguientes casos:

Cuadro N°7. Clasificación de partidas presupuestarias. Ejemplos.

Partida presupuestaria	Clase de Gasto	ODS principal
03- Hospital del Niño Jesús	Específico	3
01- U.O. N° 830- Sec. de Est. de Niñez, Adolescencia y Familia	Específico	1
01- U.O. N° 831- Sec. de Est. de Articul. Territ. y Des. Local	Ampliado	1
02- Dirección de Políticas Alimentarias	Ampliado	2
01- U.O. N° 870- Inst. Prov. de Vivienda y Desarrollo Urbano	Ampliado	11
85- Obras de Infraes. Sanitarias Agua y Cloacas	Ampliado	6
01- U.O. N° 105- Sec. Estadode innovación y Des. Tecnológico	Bienes Públicos	9
01- U.O. N° 560- Dirección de Arquitectura y Urbanismo	Bienes Públicos	11
56-Obras Varias Plazas y Espacios Verdes	Bienes Públicos	11

Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán.

Se destaca que los ODS números 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15 y 17 han quedado fuera de la clasificación, principalmente porque los programas que pueden referirse a estos objetivos evitan, por su naturaleza, influir en la situación de NNA.

Así mismo los distribuidores del gasto actualizados son:

Cuadro N°8. Distribuidores de Gasto utilizados según tipo de gasto

ODS	Tipo de Gasto	Ponderador	Valor 2019	Valor 2020	Valor 2021	Fuente
1	A/I	Niños en el 1er y 2do quintil	0,5663	0,6300	0,5611	EPH - 4° trimestre respect. - DPE
	A	Egresos hospitalarios - TUCUMAN - 2019 (niños menores de 18 años)		0,2832	0,2832	A partir de 2020 se utiliza este ponderador para gastos generales de salud - DEIS
	A	% NNyA beneficiarios PNC (estimado 2020)		0,3726	0,3713	A partir de 2020 datos Anses 2020 - SIEMPRO 2021 para PNC
2	A	Niños en el 1er y 2do quintil	0,5663	0,6300	0,5611	EPH - 4° respect. - DPE. desde 2019 solo se usa este ponderador
	A	Seguridad alimentaria (el usado en 2008)	0,5500	0,6300	0,5611	Ponderador utilizado estimaciones anteriores. No cambia hasta 2019 en 2020 y 2021 se utiliza niños 1ero y 2do quintil
3	A	Egresos hospitalarios - TUCUMAN	0,3310	0,2832	0,2832	SIPROSA- AÑO 2017, en 2020 y 2021 se utiliza Egresos hospitalarios - TUCUMAN - 2019 (niños menores de 18 años) Fuente: DEIS ultimo dato disponible
	A	Niños en el 1er y 2do quintil	0,5663	0,6300	0,5611	EPH - 4° trimestre 2020 y 3° trim 2021 respect. - DPE
	A	Porcentaje de menores de 18 afiliados al Subsidio de Salud	0,2840	0,2652	0,2607	Información Subsidio de Salud años 2019 /2020 /2021
	A	Prop emb niños y adolec plan sumar	0,4353	0,5500	0,4300	prop beneficiarios SUMAR menores de 18 años con CEB a nivel nacional (2°Trim 2020 - 2021)
6	A	Proporción NNA (0 a 18) en total Pob Tuc	0,3126	0,3098	0,3072	Proyecciones de poblacion INDEC años 2017 al 2021
9	BP	Proporción NNA (0 a 18) en total Pob Tuc	0,3126	0,3098	0,3072	Proyecciones de poblacion INDEC años 2017 al 2021
11	A/ BP	Proporción NNA (0 a 18) en total Pob Tuc	0,3126	0,3098	0,3072	Proyecciones de poblacion INDEC años 2017 al 2021

Nota: Elaboración propia, en base a datos disponibles.

Es así que todos aquellos gastos sociales específicos se asignan a cada ODS en un 100% y aquellos gastos ampliados o en bienes públicos se asignan de acuerdo a la ponderación establecida por el correspondiente distribuidor de gasto, de manera similar al procedimiento llevado adelante en el cálculo de GPSdN (UNICEF).

Paso 4. Ajuste y estimación del gasto en el caso de las Actividades Centrales.

Paso 5: Cuantificación del Gasto

Principales resultados obtenidos

Tal como se muestra en la tabla siguiente, cuando se clasifican los gastos ejecutados de acuerdo a como estos contribuyen a logro de los ODS que más estrechamente se encuentran vinculados a este grupo etario, se obtiene un gasto social igual \$38.875 millones en 2019, elevándose esta cifra en 2020 a \$ 48.959 millones y alcanzándolos \$ 69.257 millones en 2021, cifras muy cercanas a las calculadas para el GPSdN mediante la metodología UNICEF.

Tabla N°7. Gasto Público Total, Social y Dirigido a NNA clasificado por ODS (GNNAODS). Provincia de Tucumán. Años 2019 - 2020 - 2021.

	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Gasto dirigido a NNA en \$ corrientes vinculado a algún ODS	\$38.875.044.264,88	\$48.959.623.657,30	\$69.257.034.186,67
GPSNNA x ODS en \$ constantes del año 2001	\$2.124.886.441,96	\$1.912.306.020,42	\$1.849.897.943,73

Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán.

Tabla N°8: Tasas de variación del GNNAODS. Provincia de Tucumán. Años 2019 - 2020 - 2021.

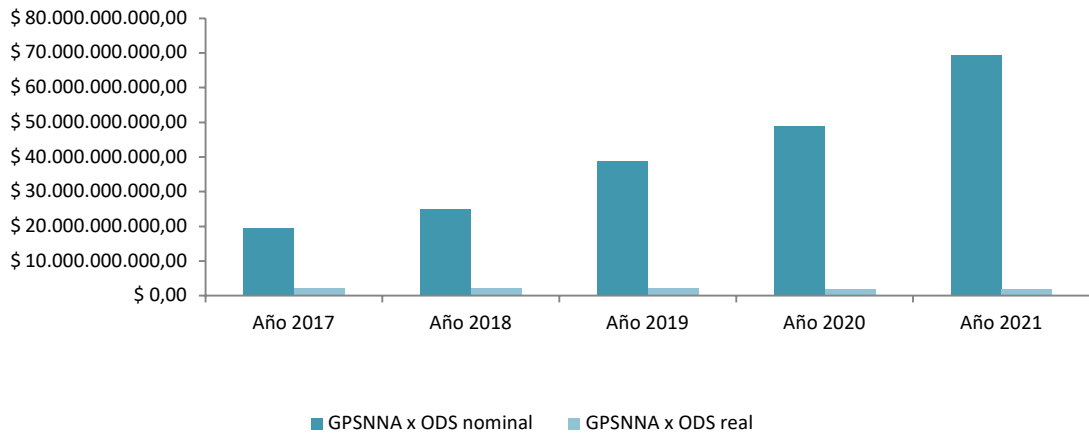
	2019	2020	Variación Interanual
GPSNNA x ODS en \$ corrientes	\$38.875.044.264,88	\$48.959.623.657,30	25,9%
GPSNNA x ODS en \$ constantes del año 2001	\$2.124.886.441,96	\$1.912.306.020,42	-10,0%

	2020	2021	Variación Interanual
GPSNNA x ODS en \$ corrientes	\$48.959.623.657,30	\$69.257.034.186,67	41,5 %
GPSNNA x ODS en \$ constantes del año 2001	\$1.912.306.020,42	\$1.849.897.943,73	-3,3%

Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán.

Si se ajustan los valores nominales por las tasas de inflación correspondientes, se puede ver una disminución de la medida entre 2019 y 2021 en términos reales. Mientras que en valores corrientes el gasto en niñez y adolescencia vinculado a algún ODS se incrementó entre 2019 y 2020 un 25,9% y entre 2020 y 2021 un 41,5%.

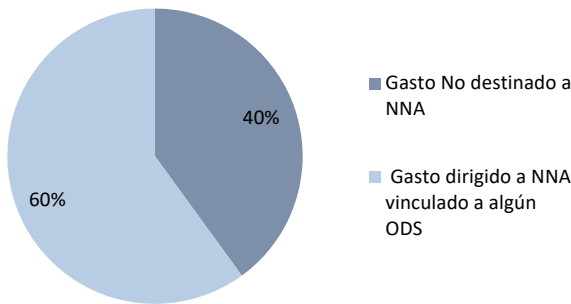
Gráfico N°7. GNNAODS en valores nominales y a pesos de 2001. Provincia de Tucumán. Años 2017 - 2021.



Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán

Gráfico N°8. Gasto Público Social Provincia de Tucumán. AÑO 2021

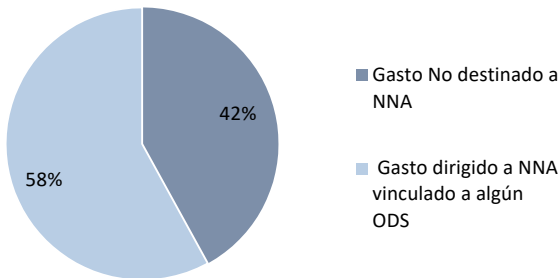
Año 2019



Del gasto público total ejecutado en la provincia de Tucumán, aproximadamente cerca del 42% en promedio corresponde a gasto social, y un 24 % a gasto social dirigido a niñez y adolescencia vinculado a algún ODS.

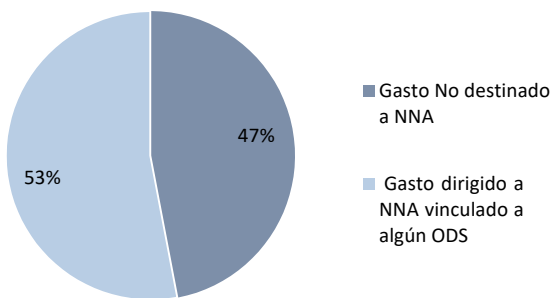
Asimismo, dentro del gasto público social, el gasto dirigido a niñez y adolescencia vinculado al cumplimiento e algún ODS alcanza alrededor del 57% de este total.

Año 2020



Al igual que en la estimación del GPSdN UNICEF se puede clasificar el gasto social vinculado a algún ODS de acuerdo al grado de especificidad del mismo.

Año 2021



Es así que se observa que poco más del 68% corresponde a gasto específico, es decir directamente vinculado a niñez y adolescencia, aproximadamente un 31% se corresponde con gastos denominados ampliados y el resto a bienes públicos. Nuevamente vale destacar las similitudes en los resultados en relación a los obtenidos en la estimación del GPSdN UNICEF.

Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán










Tabla N°9. GNNAODS según especificidad de gasto. Años 2019 – 2020 – 2021. Provincia de Tucumán.

Año	Específico	Ampliado	Bienes Públicos	Total
2019	\$ 28.165.548.803	\$ 10.358.932.211	\$ 350.563.251	\$ 38.875.044.265
	72,45%	26,65%	0,90%	100,00%
2020	\$ 35.136.267.949	\$ 13.416.281.429	\$ 407.074.279	\$ 48.959.623.657
	71,77%	27,40%	0,83%	100,00%
2021	\$ 47.162.248.429	\$ 21.486.535.852	\$ 608.249.905	\$ 69.257.034.187
	68,10%	31,02%	0,88%	100,00%

Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán.

Cuando se analiza la distribución de la inversión en niñez y adolescencia entre los distintos ODS, se puede ver que, en el gasto total, los ODS con mayor relevancia, es decir sobre los cuales tiene mayor injerencia el gasto público son Educación de calidad (ODS 4) y Salud y bienestar (ODS 3). Estos objetivos son seguidos en mucha menor cuantía por Ciudades y comunidades sostenibles, Hambre cero y Fin de la Pobreza.

Tabla N°10. GNNAODS, participación porcentual. Años 2019 – 2020 - 2021.

ODS	2019	2020	2021
 1 FIN DE LA POBREZA	2,55%	2,97%	4,00%
 2 HAMBRE CERO	1,44%	2,23%	2,49%
 3 SALUD Y BIENESTAR	28,77%	27,45%	29,87%
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	64,31%	64,23%	60,49%
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	0,06%	0,10%	0,12%
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	0,60%	0,69%	0,82%
 9 INDUSTRIAL, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	0,02%	0,02%	0,02%
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1,81%	1,85%	1,73%
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	0,43%	0,46%	0,46%
	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán.

Tabla N°11. Resumen de Indicadores años 2019 – 2020 – 2021

Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Gasto dirigido a NNA en \$ corrientes vinculado a algún ODS	\$ 38.875.044.265	\$ 48.959.623.657	\$ 69.257.034.187
% GSNNA ODS / GPT	26%	24%	22%
% GSNNA ODS / GST	60%	58%	53%
% GSNNA ODS / PBG	7,43%	7,11%	6,42%
% GSNNA ODS por Niño en \$ corrientes	\$ 74.255	\$ 93.249	\$ 131.511

Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán.

Comparación resultados GPSdN y GPSdN por ODS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos con ambas metodologías, son valores en pesos tanto a precios corrientes como a precios de los años 2001. Además, se presentan los respectivos indicadores: participación del gasto dirigido a niñez y adolescencia respecto del GPT y GPS, GSdN por niño u como porcentaje del PBG provincial.

Tabla N°12. GSdN y GNNAODS valores nominales y en pesos del 2001. Participación porcentual sobre el GPTy GPS. Provincia de Tucumán. Años 2017 – 2018 - 2019.

	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Gasto Público Total	\$ 149.412.564.900	\$ 201.602.904.742	\$ 312.344.031.607
Gasto Social Total	\$ 65.158.031.799	\$ 85.042.628.339	\$ 129.459.201.115
GPSdN en \$ corriente	\$ 38.838.668.041	\$ 48.706.846.251	\$ 68.934.556.372
GPS/GPT	43,61%	42,18%	41,45%
GPSdN/GPS	59,61%	57,27%	53,25%
GPSdN/GPT	25,99%	24,16%	22,07%
GPSdN/PBG	7,42%	7,07%	6,39%
GPSdN por niño	\$ 74.185	\$ 92.767	\$ 130.899
GPSdN en \$ constantes del 2001	\$ 2.122.898.140	\$ 1.902.432.829	\$ 1.841.284.363
Gasto dirigido a NNA vinculado a algún ODS	\$ 38.875.044.265	\$ 48.959.623.657	\$ 69.257.034.187
% GSNNA ODS / GPT	26%	24%	22%
% GSNNA ODS / GST	60%	58%	53%
% GSNNA ODS / PBG	7,43%	7,11%	6,42%
% GSNNA ODS por niño en \$ corrientes	\$ 74.255	\$ 93.249	\$ 131.511
GPSNNA x ODS en \$ constantes del 2001	\$ 2.039.937.392	\$ 1.912.306.020	\$ 1.849.897.944

Fuente: ONAT – Contaduría General de la Provincia de Tucumán.

Tal como puede observarse, las estimaciones no coinciden. Si bien son pequeñas las diferencias entre los resultados, las mismas se pueden explicar por los siguientes motivos:

- Existen partidas presupuestarias que en el caso de la clasificación por UNICEF se pueden desagregar más detalladamente mientras que solo se pueden asignar a un ODS en particular, en estos casos, suelen diferir algunos de los ponderadores utilizados entre uno y otra metodología, lo cual genera diferencias en los resultados finales.
- En líneas generales los ODS pueden incluir varias categorías de clasificación por UNICEF.



GASTO PÚBLICO SOCIAL DIRIGIDO A LA PRIMERA INFANCIA

4. ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN PRIMERA INFANCIA EN TUCUMAN. AÑO 2019-2020-2021.

La Inversión Social en Primera Infancia (ISPI) se define como “la suma de todas aquellas erogaciones con fines sociales que tienen algún grado de impacto en la primera infancia, ya sea a través de políticas diseñadas para atender las necesidades o situaciones específicas de esta franja etaria, o de aquellas que en principio se dirigen a grupos poblacionales más amplios, de los cuales los niños y niñas en la primerainfancia forman parte”.¹²

El Observatorio de la Situación de la Niñez y Adolescencia de la Provincia de Tucumán en una acción colaborativa con UNICEF y la Dirección Nacional de Política Fiscal e Ingresos (DNPFI)¹³, ha estimado la inversión social dirigida a primera infancia, es decir aquella inversión en niños y niñas de 0 a 5 años inclusive en la Provincia de Tucumán. La DNPFI ha estimado estas cifras para los años 2016 y 2018.

La metodología utilizada es la misma del documento anterior publicado en enero 2021.

Luego de analizar los resultados obtenidos, se observa un importante incremento en términos nominales del gasto total en PI, registrando entre 2016 y 2021.

Tabla N°13. GPSdPI en millones de pesos corrientes total y por niño. Años 2016 – 2021. Provincia de Tucumán.

Años	En millones de \$ corrientes	En \$ por niño	En % del GPT	En % del GPS	En % del PBG
2016	3.013	16.748	6,3%	12,2%	1,53%
2017	3.545	19.670	5,9%	11,3%	1,36%
2018	4.872	27.001	5,1%	12,3%	1,36%
2019	7.699	42.661	5,2%	11,8%	1,49%
2020	9.362	51.940	4,6%	11,0%	1,36%
2021	14.791	82.123	4,70%	11,40%	1,37%

Fuente: UNICEF – DNPFI – ONAT

Tabla N°14. GPSdPI en millones de pesos constantes del 2001 y por niño en \$ constantes del 2001. Años 2016 – 2021. Provincia de Tucumán.

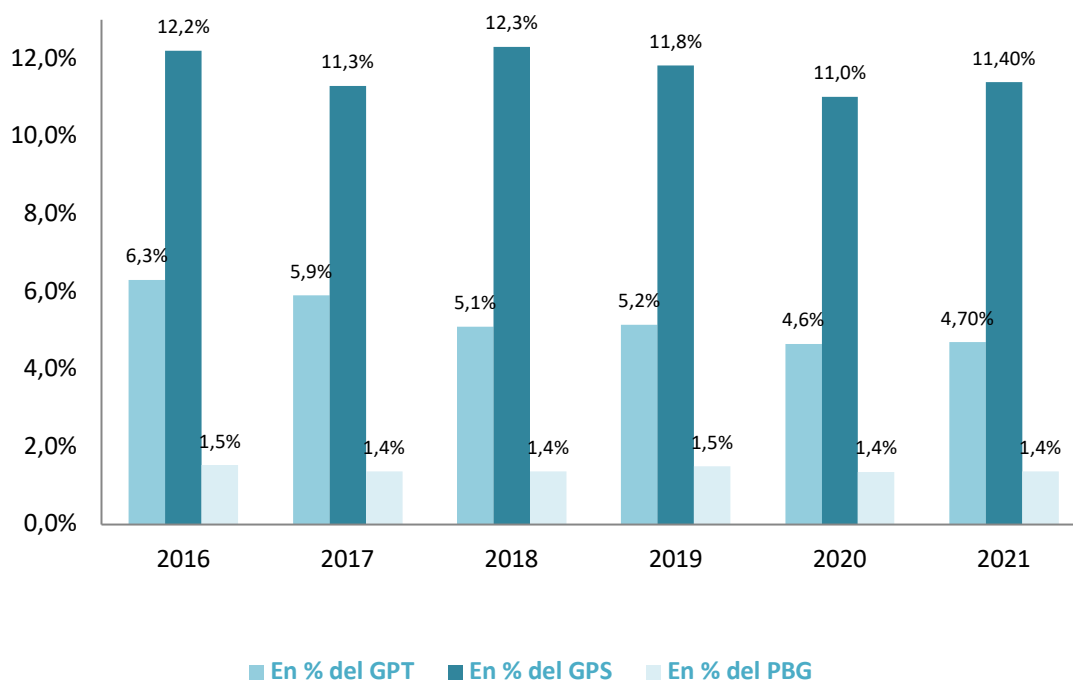
Años	El GPSdPI en millones de \$ constantes del 2001	El GPSdPI por niño en \$ constantes del 2001
2016	435	2.420
2017	411	2.281
2018	414	2.295
2019	421	2.332
2020	366	2.029
2021	395	2.194

Fuente: UNICEF – DNPFI – ONAT

¹² La Inversión Social dirigida a Primera Infancia en Argentina 2016 - 2017. Dirección Nacional de Política Fiscal e Ingresos. Subsecretaría de Programación Macroeconómica, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Hacienda.

¹³ Dependiente de la Secretaría de Política Económica.

Gráfico N°9. GPSdPI como porcentaje del GPT, del GPS y del PBG Provincia de Tucumán. Años 2016 – 2021.



Fuente: UNICEF – DNPFI - ONAT

Asimismo se ven algunas diferencias con respecto a las estimaciones por clase y categoría de gasto con respecto a los resultados presentados entre 2016 y 2018 (realizadas por la Dirección de Política Fiscal e Ingreso), principalmente debido a cambios en los criterios de clasificación realizados por el ONAT, para adecuar la metodología al criterio de clasificación seguido por el Observatorio para el cálculo del GPSdN, tales como: cuales son las actividades centrales consideradas, la inclusión de nueva información más detallada del Instituto de Previsión y Seguridad Social, o bien la imputación a determinadas categorías de gasto de ciertas partidas presupuestarias debido a una mayor información a nivel local que puede brindar mayor claridad respecto de la finalidad última de dichos gastos.

En términos de participación porcentual entre 2016 y 2021, el gasto específico destinado a PI en promedio alcanzó el 36,5% del total, mientras que el gasto no específico en Primera Infancia, pero específico en niñez fue aproximadamente el 18%, y el gasto ampliado el 43%.

Tabla N°15. GPSdPI por clase de gasto en términos porcentuales sobre el total anual. Años 2016 – 2021. Provincia de Tucumán.

Años	GEPI	GNoEPI	GPI	GAPI	GPITP	Total
2016	36,34%	22,14%	0,51%	40,07%	0,94%	100%
2017	37,24%	19,40%	0,17%	42,08%	1,11%	100%
2018	35,37%	19,81%	0,14%	43,53%	1,15%	100%
2019	39,67%	16,97%	1,13%	39,55%	2,67%	100%
2020	34,60%	16,23%	0,44%	47,23%	1,49%	100%
2021	35,56%	14,78%	1,31%	47,00%	1,36%	100%

Fuente: UNICEF – DNPFI - ONAT

Tabla N°16. GPSdPI por clase de gasto en millones de pesos corrientes. Años 2016 – 2021. Provincia de Tucumán.

Años	GEPI	GNoEPI	GIPI	GAPI	GPITP	Total
2016	1.095	667	15	1.208	28	3.013
2017	1.320	688	6	1.492	39	3.545
2018	1.723	965	7	2.121	56	4.872
2019	3.054	1.306	87	3.045	206	7.699
2020	3.240	1.519	41	4.422	140	9.362
2021	5.259	2.186	193	6.951	202	14.791

Fuente: UNICEF – DNPFI - ONAT

Tabla N°17: GPSdPI por categoría de gasto en millones de pesos corrientes. Años 2016 – 2021. Provincia de Tucumán.

Años	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deportes, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Cuidado y Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras Sociales	Ciencia y Técnica	Otros servicios urbanos	Total
2016	32	163	27	52	813	84	8	1.604	224	1	5	3.013
2017	55	200	34	5	1.004	67	55	1.839	275	1	11	3.545
2018	75	489	43	7	1.381	103	78	2.319	363	2	11	4.872
2019	151	481	63	95	2.553	148	14	3.364	681	3	146	7.699
2020	129	668	70	103	2733	203	20	4167	1195	4	71	9.362
2021	323	875	98	153	4510	319	36	6406	1953	5	113	14.791

Fuente: UNICEF – DNPFI - ONAT

ANEXO



ANEXOS

ANEXOS

Tabla A.1. Gasto Público Total (GPT), Gasto Público Social (GPS), Gasto Social Dirigido a Niñez y Adolescencia (GPSdN). Datos en millones de pesos corrientes. Provincia de Tucumán. Años 2001–2021.

Año	GPS	GPT	GPSdN	PGB	%GPSdN/GPS	%GPS/GPT	%GPSdN/GPT	%GPSdN/PBG
2001	\$ 595	\$ 1.244	\$ 398	\$ 5.111	66,90%	47,83%	32,00%	7,79%
2002	\$ 587	\$ 1.193	\$ 392	\$ 8.330	66,90%	49,18%	32,90%	4,71%
2003	\$ 659	\$ 1.365	\$ 438	\$ 10.420	66,50%	48,27%	32,10%	4,21%
2004	\$ 837	\$ 2.106	\$ 550	\$ 12.199	65,70%	39,73%	26,10%	4,51%
2005	\$ 1.239	\$ 2.644	\$ 767	\$ 14.691	61,90%	46,85%	29,00%	5,22%
2006	\$ 1.705	\$ 3.409	\$ 1.006	\$ 17.986	59,00%	50,00%	29,50%	5,59%
2007	\$ 2.373	\$ 4.531	\$ 1.441	\$ 21.723	60,70%	52,39%	31,80%	6,63%
2008	\$ 3.249	\$ 5.946	\$ 1.926	\$ 25.309	59,30%	54,64%	32,40%	7,61%
2009	\$ 3.866	\$ 6.565	\$ 2.350	\$ 26.946	60,80%	58,88%	35,80%	8,72%
2010	\$ 4.460	\$ 9.865	\$ 2.772	\$ 38.725	62,14%	45,21%	28,09%	7,16%
2011	\$ 5.866	\$ 12.704	\$ 3.692	\$ 52.137	62,94%	46,17%	29,06%	7,08%
2012	\$ 7.149	\$ 15.561	\$ 4.660	\$ 63.385	65,18%	45,94%	29,95%	7,35%
2013	\$ 9.702	\$ 20.481	\$ 6.168	\$ 79.997	63,57%	47,37%	30,12%	7,71%
2014	\$ 13.242	\$ 28.627	\$ 8.454	\$ 107.711	63,84%	46,26%	29,53%	7,85%
2015	\$ 17.715	\$ 39.103	\$ 11.018	\$ 139.911	62,19%	45,30%	28,18%	7,87%
2016	\$ 25.482	\$ 53.121	\$ 14.512	\$ 196.739	56,95%	47,97%	27,32%	7,38%
2017	\$ 32.532	\$ 70.276	\$ 19.457	\$ 258.954	59,81%	46,29%	27,69%	7,51%
2018	\$ 41.344	\$ 97.272	\$ 24.793	\$ 353.970	59,97%	42,50%	25,49%	7,00%
2019	\$ 65.158	\$ 149.413	\$ 38.839	\$ 523.207	59,61%	43,61%	25,99%	7,42%
2020	\$85.043	\$201.603	\$48.707	\$688.496	57,27%	42,18%	24,16%	7,10%
2021	\$129.459	\$312.344	\$68.935	\$1.079.435	53,25%	41,4%	22,07%	6,40%

Notas: PBG datos hasta 2009 publicados por UNICEF y desde 2010 al 2021 dato de la Dirección de Estadística de Tucumán (PBG en millones de pesos a valores corrientes desde 2004 – 2019, última actualización año 2021). Para el cálculo del porcentaje GPSdN/PBG se consideraron los valores publicados hasta 2009 por UNICEF y luego se ajustaron los valores a la información provista por la Dir. de Estadísticas de Tucumán. Los valores de GPT y GPS para los años 2015 y 2016 fueron recalculados dado que se pudo incorporar nueva información relevante. Por esta razón los porcentajes de participación del GPSdN sobre estas medidas se vieron modificados respecto de publicaciones previas.

Fuente: UNICEF - Dirección de Estadística de Tucumán - ONAT

Tabla A.2: Gasto Social Dirigido a Niñez y Adolescencia (GPSdN) y Tasa de Variación interanual. Datos en millones de pesos corrientes. Provincia de Tucumán. Años 2001 a 2021.

Año	En millones de \$ corrientes	Variación Interanual
2001	\$ 398	
2002	\$ 392	-1%
2003	\$ 438	12%
2004	\$ 550	25%
2005	\$ 767	39%
2006	\$ 1.006	31%
2007	\$ 1.441	43%
2008	\$ 1.926	34%
2009	\$ 2.350	22%
2010	\$ 2.772	18%
2011	\$ 3.692	33%
2012	\$ 4.660	26%
2013	\$ 6.187	33%
2014	\$ 8.454	37%
2015	\$ 11.018	30%
2016	\$ 14.512	32%
2017	\$ 19.457	34%
2018	\$ 24.793	27%
2019	\$ 38.839	57%
2020	\$48.707	25%
2021	\$68.935	42%

Fuente: UNICEF - Dirección de Estadística de Tucumán - ONAT

Tabla A.3: Gasto Social Dirigido a Niñez y Adolescencia (GPSdN) en millones de pesos corrientes y a valores de 2001. GPSdN por niño en pesos corrientes y a valores de 2001. Provincia de Tucumán. Años 2001 a 2021.

Año	En millones de \$ corrientes	En \$ corrientes por niño	IPC Tucumán base 2001	En millones de \$ de 2001	En \$ por niño real
2001	\$ 398	\$ 798	100,00	\$ 398,00	\$ 798,40
2002	\$ 392	\$ 785	131,78	\$ 297,78	\$ 596,01
2003	\$ 438	\$ 875	151,96	\$ 288,42	\$ 575,86
2004	\$ 550	\$ 1.095	156,22	\$ 351,86	\$ 700,72
2005	\$ 767	\$ 1.523	171,19	\$ 447,94	\$ 889,80
2006	\$ 1.006	\$ 1.993	188,76	\$ 532,85	\$ 1.056,06
2007	\$ 1.441	\$ 2.850	211,57	\$ 680,95	\$ 1.347,06
2008	\$ 1.926	\$ 3.806	235,50	\$ 817,99	\$ 1.616,06
2009	\$ 2.350	\$ 4.643	251,68	\$ 933,87	\$ 1.844,57
2010	\$ 2.772	\$ 5.403	278,01	\$ 996,91	\$ 1.943,36
2011	\$ 3.692	\$ 7.177	305,19	\$ 1.209,72	\$ 2.351,52
2012	\$ 4.660	\$ 9.027	335,84	\$ 1.387,62	\$ 2.687,87
2013	\$ 6.187	\$ 11.975	371,50	\$ 1.665,47	\$ 3.223,32
2014	\$ 8.454	\$ 16.331	451,07	\$ 1.874,19	\$ 3.620,58
2015	\$ 11.018	\$ 21.244	523,05	\$ 2.106,42	\$ 4.061,62
2016	\$ 14.512	\$ 27.928	691,95	\$ 2.097,27	\$ 4.036,21
2017	\$ 19.457	\$ 37.361	862,46	\$ 2.256,03	\$ 4.331,92
2018	\$ 24.793	\$ 47.487	1.176,60	\$ 2.107,19	\$ 4.035,93
2019	\$ 38.839	\$ 74.185	1.829,51	\$ 2.122,90	\$ 4.054,92
2020	\$48.707	\$92.767	2560,24	\$1902,4	\$3,623,38
2021	\$68.935	\$130.899	3743,83	\$1841,3	\$3.496,38

Nota: El GPSdN real se recalculó completo aplicando el IPC Tucumán (serie elaborada por la Dirección de Estadísticas de la Provincia hasta 2021). Hasta 2016 se había utilizado la serie media aritmética IPC-IPCNU e IPIM (base 2001=100), con estimación para Nov y Dic 2015.

Fuente: UNICEF - Dirección de Estadística de Tucumán – ONAT

Inversión pública social dirigida a la niñez y adolescencia en la provincia de Tucumán

Tabla A.4: Gasto Social Dirigido a Niñez y Adolescencia (GPSdN) en millones de pesos de 2001. Tasa de Variación interanual. Provincia de Tucumán. Años 2001 a 2021.

Año	En millones de \$ de 2001 (*)	Variación Interanual
2001	398,00	
2002	297,78	-25,2%
2003	288,42	-3,1%
2004	351,86	22,0%
2005	447,94	27,3%
2006	532,85	19,0%
2007	680,95	27,8%
2008	817,99	20,1%
2009	933,87	14,2%
2010	996,91	6,8%
2011	1.209,72	21,3%
2012	1.387,62	14,7%
2013	1.665,47	20,0%
2014	1.874,19	12,5%
2015	2.106,42	12,4%
2016	2.097,27	-0,4%
2017	2.256,03	7,6%
2018	2.107,19	-6,6%
2019	2.122,90	1,4%
2020	1.902,40	-10,4%
2021	1.841,30	-3,2%

Fuente: UNICEF - Dirección de Estadística de Tucumán – ONAT

Inversión pública social dirigida a la niñez y adolescencia en la provincia de Tucumán

Tabla A.5: Gasto Social Dirigido a Niñez y Adolescencia (GPSdN) en millones de pesos corrientes clasificados por clase del gasto. Provincia de Tucumán. Años 2001 a 2021.

Año	GE	GI	GA	GBP	Total
2001	284,5	1,2	109,5	2,8	398,0
2002	283,1	1,0	105,5	2,8	392,4
2003	299,7	1,4	133,7	3,5	438,3
2004	371,2	1,3	171,8	5,4	549,7
2005	491,6	1,4	266,8	6,9	766,8
2006	646,3	2,5	346,8	10,2	1.005,8
2007	933,3	3,6	500,2	3,6	1.440,7
2008	1.222,2	3,8	691,6	8,7	1.926,4
2009	1.502,0	5,1	834,9	8,5	2.350,4
2010	1.989,9	26,2	734,9	20,5	2.771,6
2011	2.746,0	32,6	891,0	22,4	3.692,0
2012	3.482,2	34,5	1.119,0	24,5	4.660,2
2013	4.519,9	1,3	1.628,5	37,7	6.187,3
2014	6.114,7	2,6	2.283,6	53,0	8.453,9
2015	7.922,3	2,2	2.976,6	116,5	11.017,6
2016	10.754,3	2,1	3.561,2	194,7	14.512,2
2017	14.104,4	70,6	5.086,9	195,6	19.457,5
2018	18.088,5	79,9	6.394,0	230,9	24.793,3
2019	28.165,5	242,0	10.080,5	350,6	38.838,7
2020	35.136,3	206,6	12.873,9	407,1	48.623,9
2021	47.158,7	956,8	20.210,4	608,6	68.934,5

Fuente: UNICEF - Dirección de Estadística de Tucumán – ONAT

Inversión pública social dirigida a la niñez y adolescencia en la provincia de Tucumán

Tabla A.6: Gasto Social Dirigido a Niñez y Adolescencia (GPSdN) en millones de pesos corrientes clasificado según categoría de gasto. Provincia de Tucumán. Años 2001 a 2021.

Año	Ayuda directa	Condiciones de vida	Deporte, recreación y cultura	Desarrollo e integración	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Obras Sociales	Ciencia y Tecnología	Servicios Urbanos	Total
2001	1,98	24,33	1,50	0,02	275,42	8,99	6,32	50,91	27,21	1,32	0,00	398,00
2002	2,21	17,32	1,34	0,00	272,74	15,06	5,34	50,30	26,58	1,50	0,00	392,39
2003	2,20	25,50	1,42	0,00	292,62	12,36	5,39	59,52	37,17	2,13	0,00	438,32
2004	2,61	29,35	1,84	0,00	362,52	25,00	5,31	78,75	40,69	3,61	0,00	549,67
2005	2,30	65,65	3,14	0,00	474,67	30,08	6,94	125,28	54,87	3,80	0,00	766,75
2006	3,57	96,39	4,42	0,00	630,10	29,05	9,29	153,15	73,92	5,90	0,00	1.005,80
2007	4,77	157,99	1,36	0,00	884,10	45,37	13,96	236,89	93,78	2,53	0,00	1.440,74
2008	7,91	228,52	7,83	0,00	1.180,96	47,91	19,41	315,34	117,28	1,19	0,00	1.926,35
2009	6,52	282,81	7,17	0,00	1.453,79	53,85	23,62	373,72	147,38	1,55	0,00	2.350,41
2010	26,18	258,47	11,11	0,00	1.893,07	69,42	46,50	405,29	50,44	2,43	8,65	2.771,56
2011	32,59	210,89	15,58	0,00	2.625,86	89,63	61,04	598,65	48,20	2,94	6,57	3.691,95
2012	34,46	199,40	20,44	3,76	3.346,08	97,13	81,07	797,14	73,76	2,99	3,98	4.660,21
2013	1,25	341,90	26,57	2,38	4.345,45	118,93	109,89	1.115,50	110,67	1,11	13,65	6.187,31
2014	2,63	518,65	38,39	3,09	5.732,94	150,30	158,67	1.691,16	138,45	1,93	17,71	8.453,92
2015	2,24	595,30	52,24	3,37	7.478,26	211,79	205,21	2.306,55	91,39	2,36	68,91	11.017,62
2016	2,05	418,50	128,27	4,34	10.181,10	213,54	255,82	3.108,53	122,83	3,21	73,99	14.512,20
2017	154,22	564,83	99,28	135,76	12.427,34	299,01	259,24	4.212,71	1.195,82	4,07	105,20	19.457,46
2018	186,95	586,91	123,31	177,91	15.978,49	403,83	334,45	5.415,34	1.465,52	5,82	114,76	24.793,29
2019	419,38	595,71	183,08	296,64	25.002,43	608,61	547,45	8.450,74	2.548,47	8,48	177,67	38.838,67
2020	483,7	846,3	205,3	598,3	31448,3	1090,4	725,1	10025,8	2984,4	10,6	205,6	48623,9
2021	1424,8	1170,6	286,2	887,6	41892,2	1721,3	1071,8	15277,7	4858,1	14,1	330,1	68934,5

Fuente: UNICEF - Dirección de Estadística de Tucumán – ONAT

Inversión pública social dirigida a la niñez y adolescencia en la provincia de Tucumán

Tabla A.7: Gasto Social Dirigido a Niñez y Adolescencia vinculado al cumplimiento de algún ODS (GNNAODS) en pesos corrientes clasificado según especificidad del gasto. Provincia de Tucumán. Años 2019 a 2021.

Año 2019

ODS	Específico	Ampliado	Bienes Públicos	Total x ODS	Porcentaje sobre el Total	
1	Fin de la pobreza	\$ 357.914.963,07	\$ 632.208.935,16	\$ 0,00	\$ 990.123.898,23	2,55%
2	Hambre cero	\$ 7.700.166,04	\$ 553.142.296,07	\$ 0,00	\$ 560.842.462,11	1,44%
3	Salud y bienestar	\$ 2.607.965.051,41	\$ 8.577.866.495,00	\$ 0,00	\$ 11.185.831.546,41	28,77%
4	Educación de calidad	\$ 25.002.432.910,03	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.002.432.910,03	64,31%
5	Igualdad de género	\$ 21.522.871,41	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21.522.871,41	0,06%
6	Agua limpia y saneamiento	\$ 0,00	\$ 233.044.116,92	\$ 0,00	\$ 233.044.116,92	0,60%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.483.892,28	\$ 8.483.892,28	0,02%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$ 0,00	\$ 362.670.367,91	\$ 342.079.358,70	\$ 704.749.726,61	1,81%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$ 168.012.840,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 168.012.840,86	0,43%
		\$ 28.165.548.802,84	\$ 10.358.932.211,06	\$ 350.563.250,98	\$ 38.875.044.264,88	100%

Año 2020

ODS	Específico	Ampliado	Bienes Públicos	Total x ODS	Porcentaje sobre el Total	
1	Fin de la pobreza	\$ 450.757.391,21	\$ 1.001.863.632,47	\$ 0,00	\$ 1.452.621.023,68	2,97%
2	Hambre cero	\$ 634.701,29	\$ 1.089.776.267,19	\$ 0,00	\$ 1.090.410.968,47	2,23%
3	Salud y bienestar	\$ 2.962.212.845,11	\$ 10.478.317.198,84	\$ 0,00	\$ 13.440.530.043,95	27,45%
4	Educación de calidad	\$ 31.448.340.530,48	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 31.448.340.530,48	64,23%
5	Igualdad de género	\$ 49.335.909,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 49.335.909,11	0,10%
6	Agua limpia y saneamiento	\$ 0,00	\$ 338.571.712,95	\$ 0,00	\$ 338.571.712,95	0,69%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.630.636,83	\$ 10.630.636,83	0,02%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$ 0,00	\$ 507.752.617,52	\$ 396.443.642,21	\$ 904.196.259,73	1,85%

Inversión pública social dirigida a la niñez y adolescencia en la provincia de Tucumán

16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$ 224.986.572,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 224.986.572,11	0,46%
		\$ 35.136.267.949,29	\$ 13.416.281.428,96	\$ 407.074.279,04	\$ 48.959.623.657,30	100%

Año 2021

	ODS	Específico	Ampliado	Bienes Públicos	Total x ODS	Porcentaje sobre el Total
1	Fin de la pobreza	\$ 670,393,322.86	\$ 2,102,475,132.65	\$ 0,00	\$ 2,772,868,455.51	4.00%
2	Hambre cero	\$ 17,749,646.24	\$ 1,703,552,669.63	\$ 0,00	\$ 1,721,302,315.87	2.49%
3	Salud y bienestar	\$ 4,176,942,514.42	\$ 16,509,945,254.94	\$ 0,00	\$ 20,686,887,769.36	29.87%
4	Educación de calidad	\$ 41,892,194,509.87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 41,892,194,509.87	60.49%
5	Igualdad de género	\$ 85,971,838.59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 85,971,838.59	0.12%
6	Agua limpia y saneamiento	\$ 0,00	\$ 565,000,376.74	\$ 0,00	\$ 565,000,376.74	0.82%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14,138,336.54	\$ 14,138,336.54	0.02%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$ 0,00	\$ 605,562,418.42	\$ 594,111,568.55	\$ 1,199,673,986.97	1.73%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$ 318,996,597.21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 318,996,597.21	0.46%
		\$ 47,162,248,429.19	\$ 21,486,535,852.39	\$ 608,249,905.09	\$ 69,257,034,186.67	100%

Fuente: ONAT

